



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**El Colegio
de la Frontera
Norte**



COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE [CEI-COLEF]

PLAN DE TRABAJO ENERO-DICIEMBRE 2025

Integrantes internas del CEI- Colef:

Dra. Hilda García Pérez, Presidenta
Dra. Olga Lidia Olivas Hernández, Secretaria vocal
Dra. Ietza Bojórquez Chapela, Vocal
Dra. Gabriela Muñoz Meléndez, Vocal
Dra. Yetzi Rosales Martínez, Vocal

Integrantes externas/os del CEI- Colef:

Lic. Marcela Merino, Vocal
Dr. Diego Fernando Ovalle Marroquín, Vocal
Dr. Luis Vera Morales, Vocal

Tijuana, Baja California a 27 de noviembre de 2024





Contenido

| | | |
|------|--|---|
| I. | Introducción..... | 3 |
| II. | Vinculación con el área de investigación..... | 4 |
| 2.1 | Actividades de divulgación de programas de capacitación y del CEI-Colef..... | 4 |
| 2.2 | Ciclo de conferencias | 5 |
| 2.3 | Capacitación de miembros del CEI-Colef..... | 6 |
| 2.4 | Elección de un miembro del CEI-Colef..... | 6 |
| III. | Vinculación con el área de docencia..... | 6 |
| IV. | Reportes..... | 7 |
| V. | Calendario de recepción de protocolos y sesiones ordinarias..... | 7 |



I. Introducción

El Comité de Ética en Investigación de El Colegio de la Frontera Norte (CEI-Colef) es un órgano colegiado que forma parte del compromiso de ética y transparencia de El Colegio de la Frontera Norte con la comunidad académica, con la sociedad en su conjunto y, en particular, con las y los participantes en un proyecto de investigación científica. Tiene como objetivo principal proteger los derechos, dignidad y bienestar de las personas que participen en el desarrollo de la ciencia como sujetos de investigación y de las personas responsables de llevar a cabo la investigación, particularmente durante la etapa de recolección de información a través de la evaluación y dictaminación ética de los protocolos de investigación.

Como lo establecen los *Lineamientos de Operación del Comité de Ética en Investigación de El Colegio de la Frontera Norte*, aprobado en la Tercera sesión del Consejo Académico el 14 de diciembre de 2023, los objetivos del CEI-Colef son:

- Brindar apoyo en el análisis, revisión, evaluación y dictaminación de los protocolos de investigación, cuando las/os investigadoras/es principales de los proyectos así lo soliciten.
- Contribuir a salvaguardar la dignidad, los derechos, la seguridad, la garantía de cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales y el bienestar de las personas que participan en proyectos de investigación.
- Actuar en interés de las y los participantes y de las comunidades involucradas en la investigación, tomando en consideración las guías nacionales e internacionales existentes en materia de ética en la investigación.
- Contribuir al cumplimiento de El Colef con las normas nacionales e internacionales en materia de protección de sujetos humanos de investigación.

Así mismo, el numeral 6 y los apartados 11 de *los Lineamientos de Operación del Comité de Ética en Investigación de El Colegio de la Frontera Norte* que establece que es función del CEI-Colef:

11. *Organizar y/o gestionar eventos de capacitación o difusión para integrantes y usuarios/as internos/as o externos/as del CEI-Colef.*

Buscando cumplir con los objetivos del CEI-Colef y tomando en cuenta las funciones del mismo, se propone desarrollar actividades de vinculación en materia de ética en investigación tanto en



el área académica y de docencia, a través de las siguientes actividades de capacitación y difusión.

II. Vinculación con el área de investigación

De enero a diciembre de 2025, algunas de las actividades de capacitación y difusión en el área de investigación son las siguientes:

- Divulgación de programas de capacitación;
- Ciclo de conferencias;
- Capacitación de miembros del CEI-Colef; y
- Convocatoria para elegir a un miembro vocal del CEI-Colef

2.1 Actividades de divulgación de programas de capacitación y del CEI-Colef

Como parte de las actividades de capacitación y difusión orientadas a las/os integrantes y usuarios/as internos/as o externos/as del CEI-Colef, a través de la Dirección de Difusión, continuaremos promoviendo la oferta de programas de capacitación disponibles en instituciones externas a El Colef.

Algunos de los programas a promover son los siguientes:

| Institución | Características del programa | Página web |
|------------------------------------|---|---|
| FLACSO Argentina | Webinar gratuito. Se trata del "Seminario intensivo en ética de la investigación", con un enfoque en ciencias sociales | https://www.flacso.org.ar/formacion-academica/seminario-intensivo-de-etica-de-la-investigacion/ |
| Organización Panamericana de Salud | Seminarios virtuales/ Bioética/ gratuito | https://www.paho.org/es/bioetica/seminarios-virtuales-bioetica |
| UNAM | Cursos autogestivos PUB. Algunos cursos están orientados a la investigación en ciencias sociales/ gratuito | https://www.bioetica.unam.mx/cursos-autogestivos/ |



| Institución | Características del programa | Página web |
|-------------------------------------|---|---|
| Instituto Nacional de Salud Pública | Cursos de Bioética en línea. Algunos cursos están orientados a la investigación en ciencias sociales | https://insp.mx/insp-cei/cursos-de-bioetica-en-linea.html |
| National Institutes of Health | International Bioethics Research Training/ gratuito | https://www.bioethics.nih.gov/courses/multinational.shtml |
| CITI Program | Cursos de ética en investigación para ciencias sociales y/o en bioética/ Se requiere pago de registro y membresía | https://about.citiprogram.org/courses/?reset=true |

Así mismo, la información sobre dichos programas estará disponible de manera permanente en la página web del CEI-Colef <https://www.colef.mx/informacion-interna/comite-de-etica-en-investigacion-cei-colef/>

Otra información a promover son los siguientes:

- *Lineamientos de operación*
- *Formato de presentación de protocolo*
- *Formato de evaluación del protocolo*
- *Calendario de recepción de protocolos y de sesiones ordinarias 2024*

Información que se encuentra disponible en la página web del CEI-Colef <https://www.colef.mx/informacion-interna/comite-de-etica-en-investigacion-cei-colef/>

2.2 Ciclo de conferencias

Como parte de las actividades de capacitación a la comunidad académica, se organizará un ciclo de conferencias en materia de ética en investigación. Se propone que se lleven a cabo una conferencia por cuatrimestre y que la misma rescate las experiencias de funcionamiento u operación de los Comités de Ética en Investigación en universidades en México, Latinoamérica u otros lugares en el mundo. Dependiendo de la disponibilidad de recursos financieros, la conferencia puede llevarse a cabo de manera presencial o virtual.



2.3 Capacitación de miembros del CEI-Colef

Considerando el numeral 6 apartado 11 que señala que es función del CEI-COLEF “Organizar y/o gestionar eventos de capacitación o difusión para integrantes y usuarios/as internos/as o externos/as del CEI-Colef”, se gestionará con la Secretaria General Académica cubrir las cuotas de inscripción para aquellos miembros que no estén certificados con The Collaborative Institutional Training Initiative [CITI Program], se certifiquen durante el año 2025.

2.4 Elección de un miembro del CEI-Colef

En atención a los acuerdos tomados en la primera reunión ordinaria del pasado 27 de noviembre del año en curso, en el primer semestre de 2025, se convocará a las/os investigadores/as de El Colef y a investigadores/as del Programa IIXM para ocupar una posición interna como vocal del CEI-Colef. Con lo anterior se remplazar a la Dra. Ietza Bojórquez Chapela. La persona seleccionada entrará en función el 18 de agosto de 2025.

III. Vinculación con el área de docencia

Durante el primer semestre de 2025, las actividades de capacitación y difusión en el área de docencia contempla el desarrollo de las siguientes actividades:

- **Promover el desarrollo de pláticas informativas en los programas de posgrado.**

Se promoverá con la Dirección General de Docencia (DGD) el desarrollo de pláticas informativas con los programas de maestría y de educación continua acerca de los Lineamientos de Operación del Comité de Ética en Investigación. Asimismo, se dará información sobre el procedimiento de envío de protocolos de investigación.

Para el desarrollo de esta actividad las/os integrantes del CEI-Colef se coordinarán con la DGD, para definir un calendario apropiado. Asimismo, se gestionará ante la DGD que las pláticas informativas sean de carácter permanente para los estudiantes de nuevo ingreso.

- **Adiciones a los protocolos de investigación de estudiantes de posgrado.**

Enviar una propuesta a la DGD o bien al Consejo Técnico, para que se incorpore en el formato del Protocolo de Investigación, un apartado denominado: “Consideraciones



éticas y de seguridad”, misma que deberá ser desarrollada por aquellos estudiantes que recopilen información primaria con sujetos humanos de investigación.

IV. Reportes

En atención al numeral 7.3 sobre las funciones de los/as integrantes descrita en los *Lineamientos de Operación del Comité de Ética en Investigación de El Colegio de la Frontera Norte*, durante la sesión ordinaria del mes de noviembre, la presidencia y la secretaria vocal podrán a consideración de las/os integrantes del CEI- Colef, los siguientes documentos para su revisión y aprobación:

- En el mes de noviembre de 2025, se elaborará el **Plan de Trabajo Anual 2026**, mismo que debe buscar fomentar las actividades de capacitación continua interna y externa de los/as integrantes y consultores/as del CEI-Colef, y de la población estudiantil y de investigación de El Colef.
- Después de la aprobación por las/os integrantes del CEI-Colef, dicho documento será presentado para su aprobación al Consejo Académico, en la última sesión ordinaria del año 2025.
- Presentar el **Informe Semestral de Actividades del CEI-Colef 2025**, mismo que después de ser aprobado por las/os integrantes del CEI-Colef, será enviado para su revisión al Consejo Académico, a más tardar en el mes de enero de 2026.

V. Calendario de recepción de protocolos y sesiones ordinarias

| Calendario de recepción de protocolos y de sesiones ordinarias CEI-COLEF 2025 | |
|--|---|
| Recepción de protocolos | Sesiones ordinarias (último miércoles del mes) 2:00 p.m. (Pacífico) |
| 6 al 10 de enero de 2025 | 29 de enero de 2025 |
| 3 al 7 de febrero de 2025 | 26 de febrero de 2025 |
| 3 al 7 de marzo de 2025 | 26 de marzo de 2025 |
| 1 al 4 de abril de 2025 | 30 de abril de 2025 |
| 5 al 9 de mayo de 2025 | 28 de mayo de 2025 |
| 2 al 6 de junio de 2025 | 25 de junio de 2025 |



| | |
|---|--------------------------|
| 1 al 4 de julio de 2025 | 11 de agosto de 2025* |
| 11 al 15 de agosto de 2025 | 27 de agosto de 2025 |
| 1 al 5 de septiembre de 2025 | 24 de septiembre de 2025 |
| 1 al 7 de octubre de 2025 | 29 de octubre de 2025 |
| 3 al 7 de noviembre de 2025 | 26 de noviembre de 2025 |
| 1 al 5 de diciembre de 2025 | 12 de diciembre de 2025 |
| 9 al 15 de enero de 2026 | 28 de enero 2026 |
| *Se sesionará en agosto debido al periodo vacacional de El Colegio de la Frontera Norte | |

Este es el calendario de recepción de protocolos y sesiones ordinarias